



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social ha considerado el proyecto de declaración **44698 CD-PJ** de la diputada De Ponti, por el cual esta Cámara declara su beneplácito por la producción escrita y audiovisual desarrollada por la Asociación de Trabajadores del Estado -historia de Santa Fe-, la cual aborda el pasado de Santa Fe desde sus orígenes hasta el año 2015; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

su beneplácito por la producción escrita y audiovisual desarrollada por la Asociación de Trabajadores del Estado "Historia de Santa Fe", la cual aborda el pasado de Santa Fe desde sus orígenes hasta el año 2015, presentada en cinco tomos y en 12 documentales ficcionados, con el objetivo de alcanzar a la mayor cantidad de personas de nuestra sociedad santafesina.

Sala de la Comisión en Zoom, 15 de septiembre de 2021.

**FIRMANTES: OLIVERA – DI STEFANO – BALAGUÉ – CIANCIO –
GHIONE.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE